

GENERAL JUAN D PERON

A todos los peronistas

La disolución del "Partido Promuda" por decreto de la dictadura, no debe dar lugar a la dispersión de nuestras fuerzas.

Es necesario seguir con nuestras organizaciones tanto las mujeres como los hombres pero: estas deben seguir reuniéndose para mantener el partido en cada casa de un peronista, será en adelante una "Unidad Básica" del Partido.

La Confederación General del Trabajo y sus sindicatos, atropellados por la dictadura, deben proceder en forma regular.

Yo sigo siendo el jefe de las fuerzas peronistas y nadie puede invocar mi representación.

En las elecciones en el peronismo, todo hombre peronista debe abstenerse de votar. Esta es mi orden desde el exilio.

J. M. Perón

en exilio, 1 de diciembre de 1955

Viva el Peronismo!

Viva la C. G. T.!

GENERAL JUAN D. PERON
A TODOS LOS PERONISTAS

La disolución del Partido Peronista por decreto de la dictadura; no debe dar lugar a la dispersión de nuestras fuerzas - Es necesario seguir con nuestras organizaciones tanto las mujeres como los hombres Peronistas deben seguir reuniéndose para mantener el partido. Cada casa de un peronista será en adelante una 'unidad básica' del partido.-

La Confederación General del Trabajo y sus sindicatos; atropellados por la dictadura; deben proceder en forma similar.-

Yo sigo siendo el jefe de las fuerzas peronistas y nadie puede invocar mi representación.-

Si hay elecciones sin el peronismo; todo buen peronista, debe abstenerse de votar.-

Esta es mi orden desde el exilio.

Fdo.) JUAN PERON

En exilio; 1 de diciembre de 1955

! Viva el Peronismo !

! Viva la C.G.T. !

Transcripción de la Orden del Jefe del Partido Peronista General Perón.

PARTIDO PERONISTA

Distrito Federal

! VIVA EL GENERAL PERON !